

IN MEMORIAM

NICOLE LORAUX

El día 6 de abril de 2003, pocos días antes de cumplir los sesenta años de edad, fallecía en París Nicole Loraux.

Desde la cátedra del ÉHÉSS, que llevaba por título *Historia y Antropología de la ciudad griega*, esta historiadora enseñó a varias promociones de alumnos a repensar, problemáticas tan esenciales como la del entrecruzamiento entre Mito e Historia, o la de las condiciones de coexistencia entre la aproximación antropológica y la propiamente histórica a la antigua Grecia.

Entre sus obras, han destacado las que se interesan por el desarrollo de *lo político* en el privilegiado contexto de la antigua Atenas democrática. Me refiero, por ejemplo, a su célebre tesis titulada *La invención de Atenas. Historia de la oración fúnebre en la Grecia clásica* (1980) o a *La ciudad dividida. El olvido en la memoria de Atenas* (1997). Ahora bien, la necesidad de evocar a Nicole Loraux, en el contexto de esta revista se debe, sobre todo, a los trabajos que esta “maestra de pensamiento” consagró al análisis de la división sexual. De su constante interés por la condición femenina en un contexto político férreamente dominado por los soldados-agricultores que fueron los ciudadanos griegos, nacieron títulos ya ilustres en el moderno proceso de reflexión sobre las nociones de “femenino” y de “masculino”; proceso del que, sin duda, ella fue una de las pioneras. Entre dichos títulos, merecen una mención especial, por lo revulsivos que fueron en su momento: *Los hijos de Atenea. Ideas atenienses sobre la ciudadanía y la división de sexos* (1981) y *Las experiencias de Tiresias. Lo femenino y el hombre griego* (1989).

Hasta la fecha, la obra de Nicole Loraux sólo ha merecido una traducción al español: la realizada por Visor, en 1989, del ensayo titulado *Maneras trágicas de matar a una mujer*. No obstante, *Las experiencias de Tiresias* verá la luz en nuestro país en los próximos meses, así como el breve pero incisivo ensayo titulado *Madres en duelo*.

Ana Iriarte
Universidad del País Vasco

XI COLOQUIO INTERNACIONAL DE AEIHM: *La historia de las mujeres: una revisión historiográfica*. Universidad de Valladolid, mayo de 2004.

Organizado por la Asociación Española de Investigación Histórica de las Mujeres, y celebrado en la Universidad de Valladolid los días 7, 8 y 9 de Mayo de 2003, tuvo lugar el XI Coloquio Internacional de AEIHM: *La Historia de las mujeres: una revisión historiográfica*.

La historia de las mujeres, compartiendo dos novedades, de objeto (las mujeres) y de método (el género), ha conseguido un carácter propio en individualizado, a la vez que ha superado los problemas que planteaba el estudio de las mujeres desde la perspectiva más tradicional de las escuela de Annales. Desde posiciones de la "New Social History", y en relación, en parte, con la llamada "historia desde abajo" o historia de la "gente corriente" que tanto arraigo ha tenido en el ámbito anglosajón, sus logros se deben sin duda al empuje de su particular método de análisis. Ciertamente son diversos los caminos que ha tomado, si bien en todos los casos el concepto género y la construcción social de "lo masculino" y "lo femenino", es lo que constituye el eje central de esta forma de hacer historia, que busca proporcionar los elementos de análisis necesarios para comprender la sociedad del pasado en su totalidad.

Precisamente por estas razones, y porque para seguir avanzando es preciso reflexionar sobre el punto al que se ha conseguido llegar, pareció pertinente a la Junta Directiva de la Asociación Española de Investigación de la Historia de las Mujeres compuesta por D.^a Rosa Cid, D.^a Pilar Díaz, D.^a Cristina Borderías, D.^a Rosario Ruiz Franco, D.^a Gloria Franco, D.^a Ana Iriarte y D.^a Monserrat Cabré y al comité organizador formado por D.^a M.^a Isabel del Val, D.^a M.^a Jesús Dueñas, D.^a Cristina de la Rosa y D.^a Magdalena Santo Tomás de la Universidad de Valladolid, proponer una reflexión sobre la situación de la Historia de las Mujeres en nuestro país, con la pretensión de que pudiera plantear nuevas preguntas y buscar respuestas renovadoras sobre el tema.

El miércoles 7 de mayo tuvo lugar la inauguración, en la que participaron D.^a María Isabel Del Val Valdivieso, Vicerrectora de Estudiantes y Asuntos Sociales de la Universidad de Valladolid, la D.^a Rosa M. Cid, Presidenta de AEIHM, D. Luis Santos, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras y Dña. María Luisa Ramírez, Concejala de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Valladolid.

Comenzó la parte científica del Coloquio con la ponencia de D.^a Elena Hernández Sandoica (Universidad Complutense de Madrid), *Historia e historia de las mujeres*. Actuó como moderadora D.^a Pilar Díez, Secretaria de AEIHM. A continuación se desarrolló la primera sesión de comunicaciones que fue moderada por D.^a Rosa María Capel (Universidad Complutense de

Madrid). Así pudimos escuchar *El telar de la experiencia. Historia de las mujeres y epistemología feminista* de D. José Miguel Lorenzo (Universidad Complutense de Madrid), *La mujer y la Historia de las mujeres en la Historia de la Salud* de D.^a M.^a Luz Fernández y D. José Luis Callejo (Universidad de Cantabria). y D.^a Magdalena Santo Tomás (Universidad de Valladolid), *Las biografías de las científicas* de D.^a Isabel Delgado Echeverría (Universidad de Zaragoza), *La Historiografía de las mujeres en la Guerra Civil Española: Una revisión* de D.^a Sofía Rodríguez (Universidad de Almería), *Trajetoria e perspectivas da Historia das Mulleres no Brasil* de D.^a Sonia Troitiño (Universidad de Sao Paulo).

Durante la tarde tuvo lugar una nueva serie de comunicaciones que fueron moderadas por D.^a Ana Iriarte (Universidad del País Vasco). *El reto de la mujer griega: la presencia del sacerdocio femenino en la Historia de las Mujeres* de D.^a Carmen Barrigón (Universidad de Valladolid), *La mujer en Esparta. Épocas arcaica y clásica* de D. Jesús Cepeda Ruiz.(UNED), *Historia de las mujeres e historia de la paz: investigación y perspectivas desde el mundo griego antiguo* de D.^a Dolores Mirón (Universidad de Granada), *Historia de las mujeres y epigrafía en Hispania romana: valoración historiográfica y perspectivas* de D.^a Henar Gallego Franco (Universidad de Valladolid), *La mujer en el cristianismo primitivo. De la teología feminista a los estudios de género* de D.^a Noemí González. Universidad de Oviedo.

La ponencia de esta tarde fue pronunciada por D.^a Cristina Segura Graño (Universidad Complutense de Madrid) con el título *Mujeres Trabajo y familia en las sociedades preindustriales*. Actuando como moderadora D.^a M.^a Isabel del Val Valdivieso (Universidad de Valladolid).

El jueves 8 de mayo comenzó con una nueva serie de comunicaciones: *Las mujeres en el reinado de Pedro I de Castilla* de D.^a Covadonga Valdaliso (Universidad de Valladolid), *¿Mujeres en la rebelión Irmandiña?* de D.^a M.^a Luz Prieto (Universidad de Valladolid) y *Sobre Teresa de Cartagena. Quién, qué, cuándo, ¿Por qué?* de D.^a Miriam Majuelo (Universidad del País Vasco), actuando como moderadora D.^a Magdalena Santo Tomás (Universidad de Valladolid).

Seguidamente pronunció la ponencia *Perspectivas historiográficas: la historia de las mujeres como historia social* la Dra. Ana Aguado (Universidad de Valencia). Moderando D.^a M.^a Jesús Dueñas Cepeda (Universidad de Valladolid).

El Excmo. Ayuntamiento de Valladolid recibió a las congresistas ofreciendo una recepción seguida de un vino español.

Las comunicaciones de la tarde, moderadas por D.^a Cristina Borderías (Universidad de Barcelona), fueron: *Balance de los estudios sobre el trabajo de las mujeres en España* de D.^a Pilar Díaz Sánchez (AEIHM), *Mujeres ante la magistratura de trabajo* de D. Pablo García Colmenares (Universidad de

Valladolid), *Historiografía sobre la educación de las mujeres en España* de D.^a Consuelo Flecha (Universidad de Sevilla), *La historia de la educación de las mujeres. Líneas, problemas y aportaciones a la Historiografía educativa* de D.^a Victoria Robles Sanjuán (Universidad de Sevilla). El día terminó con la Asamblea General de AEIHM.

El viernes 9 de mayo se presentaron diversas comunicaciones, actuando como moderadora D.^a Gloria Franco de la Universidad Carlos III. Las comunicaciones fueron: *El discurso de resistencia juvenil durante el tardofranquismo en clave de género. Feminidad y masculinidad en la vida universitaria vallisoletana* de D. Damián Antúnez (Universidad de Valladolid), *Maternidad y evolución de la identidad femenina en la España del s. XX* de D.^a Alicia Mira y D.^a Mónica Moreno Seco (Universidad de Alicante), *La maternidad como objeto de estudio en la Historia Social. Debate historiográfico sobre el proceso de profesionalización de la maternidad en los orígenes de los Estados de Bienestar* de D.^a Eva M.^a Morata Marco (Universidad Complutense de Madrid) y, por último, *Las mujeres y el consumo en España de los años 60: instrumento de poder o reforzamiento de roles: un debate historiográfico* de D.^a Carmen Muñoz. (Universidad Complutense).

La última mesa redonda llevó como título: *La historia de las mujeres y sus repercusiones sociales*. Actuó como moderadora D.^a Cristina de la Rosa de la Universidad de Valladolid. y como ponentes D.^a M.^a Antonia Hernández. (I.E.S. Madrid.), D.^a Belén Sanz Espeso (CCOO), D.^a Eni de Mesquita Samara. (Universidad de Sao Paulo, Brasil) y D.^a Ana Morant (Universidad de Valencia).

El Coloquio finalizó con un concierto a cargo del Grupo de Música Antigua de la Universidad de Valladolid "El Parnaso".

La próxima aparición de las Actas correspondientes permitirá comprobar la calidad de las aportaciones del Coloquio, que pretenden dar a conocer el estado de la cuestión de la "Historia de las Mujeres" y plantear caminos a recorrer. El libro se abrirá con una presentación general, seguida de un análisis de la historia de las mujeres como historia social, así como de una reflexión teórica que aboca a la formulación de necesarios interrogantes. A continuación se presta atención a la situación en un espacio concreto, Brasil, y un área temática específica, la Historia de la medicina. Seguidamente, toda una serie de aproximaciones a diferentes etapas del pasado, que se ocupan de distintos asuntos puntuales de la Antigüedad y la Edad Media. El mayor volumen de trabajos, sin duda porque se trata de la etapa más estudiada, se centra en el mundo contemporáneo, respecto al cual se presta atención a temas relacionados con la maternidad, el trabajo, la educación, la guerra civil y el franquismo. Con todo ello esperamos haber ofrecido una panorámica general sobre el estado actual de la Historia de las Mujeres en España, que sirva como punto de partida para seguir avanzando en un camino que ha de

conducir a la toma de consideración de todos los agentes históricos y a los problemas de todos los integrantes de un conjunto social dado (es decir, a mujeres y a varones) cuando se aborde el estudio de cualquier aspecto de nuestro pasado.

M.^a Isabel del Val
Cristina de la Rosa
M.^a Jesús Dueñas
Magdalena Santo Tomás
Universidad de Valladolid

CABALLÉ, Anna (dir.): *Por mi alma os digo. de la Edad Media a la Ilustración.*, vol. I de *La Vida escrita por las mujeres*. Barcelona: Círculo de Lectores, 2003. 540 pp. (cinco capítulos).

El libro forma parte de una colección de cuatro volúmenes que el Círculo de Lectores ha publicado bajo el nombre *La Vida escrita por las Mujeres* y que ha dirigido Anna Caballé, profesora de la Universidad de Barcelona y responsable de la Unidad de Estudios Biográficos de la citada Universidad. La colección ofrece una antología de las escritoras más relevantes de la literatura hispánica —teniendo en cuenta escritoras de lengua catalana, gallega y vasca— e hispanoamericana desde finales del 1300 hasta el 2000. En total se habla de 125 autoras que se presentan con introducciones biográficas y ediciones parciales y modernizadas de obras que, en algunos casos, conservamos en manuscritos inéditos o impresiones antiguas, y que pertenecen tanto a la literatura de ficción como de no ficción. Con la finalidad de ofrecer una lectura cómoda y homogénea, se han vertido al castellano moderno los textos escritos en castellano medieval, catalán, gallego, vasco o latín.

El primer volumen recoge diversos tipos de textos de escritoras que vivieron entre la Baja edad Media y el llamado Siglo de las Luces. Se divide en cinco secciones que han elaborado respectivamente las profesoras e investigadoras: M.^a Milagros Rivera Garretas, Cristina Segura Graíño, Anna Caballé, Nieves Baranda y Virginia Trueba. El segundo volumen, *La pluma como espada*, se centra en las escritoras que vivieron entre 1800 a 1920; el tercero, *Contando estrellas*, abarca de 1920 a 1960 y, por último, *Lo mío es escribir* se extiende de 1960 a 2000. Mientras el primer tomo de la colección se inicia con Leonor López de Córdoba, dama que nació en 1360, y finaliza con la ilustrada Inés Joyes Blake, que vivió a finales del 1700; los dos últimos volúmenes sólo se centran en el siglo XX. Esto muestra que la escritura de mujeres se ha abierto paso tras los comienzos difíciles y audaces, que —en

términos generales— iniciaron damas de la nobleza o de la burguesía y religiosas con carisma y autoridad.

El título del primer tomo, *Por mi alma os digo*, hace referencia a la expresión que emplea la dama barcelonina Serena Tous en una de las diversas cartas que escribió, entre 1372 y 1376, a su marido, que se encontraba en Zaragoza como administrador de la futura reina de Aragón doña María de Luna. La expresión refleja la interesante imbricación entre vida y letras que muestran los textos de las primeras escritoras, que escribieron —en general— pensando en otros: bien para dar su testimonio de unos sucesos o para comunicarse con parientes y amigas, bien para adoctrinar, aconsejar o expresar la propia opinión de ciertos temas. De las primeras escritoras conservamos especialmente obras autobiográficas, confesiones místicas, cartas y poemas, que permiten vislumbrar detalles de la vida doméstica y sentimientos o preocupaciones fundamentales de las mujeres de todos los tiempos; como las enfermedades y los sufrimientos físicos, la nostalgia por los seres queridos que se hallan lejos, el amor no correspondido, la tristeza por la muerte de los parientes, la responsabilidad de llevar una casa o comunidad religiosa, el deseo de ganar autonomía.

Las *Memorias* de Leonor son el primer documento autobiográfico de la literatura castellana y nos ofrece la voz personal de una dama de la alta nobleza que cuenta su propia versión de unos sucesos que le tocó vivir como hija de leales y poderosos vasallos de don Pedro I, que murió a manos de su hermano bastardo don Enrique II. Doña Leonor López de Córdoba tuvo que pasar ocho años prisionera en las atarazanas de Sevilla hasta que el fallecimiento del primer monarca trastámara permitió su liberación y, posteriormente, su estrecha relación de confianza con una nieta del rey don Pedro I. Su cargo de camarera de Catalina de Lancaster le permitió recuperar el poder y la riqueza que la guerra le había arrebatado pero, por conflictos internos de la corte, cayó nuevamente en desgracia y tuvo que alejarse de la reina regente, que la había considerado su válida. Tampoco pudo vivir en tranquilidad cerca de los parientes que le quedaban por desavenencias con personas cercanas a su apreciada tía materna.

Parecido sentimiento de desarraigo e incompreensión encontramos en los dos tratados conservados de Teresa de Cartagena —nieta del reconocido obispo de Cartagena y de Burgos Pablo de Cartagena—, que nos cuenta en *la Arboleda de los enfermos* cómo en su madurez una dolorosa enfermedad la dejó sorda y aislada de las conversaciones de la gente. Ella nos relata como el sufrimiento se convirtió en una vía de aprendizaje y encuentro de lo divino en sí. Es interesante su segundo tratado *Admiración operum Dey* porque en él defiende la posibilidad de que las mujeres también escriban, ya que el verdadero conocimiento proviene de Dios y no queda limitado al ámbito masculino. Llega a identificar el espacio recluso que la sociedad considera

apropiado para las mujeres como el adecuado para las tareas espirituales e intelectuales y, por tanto, concluye que no ha de extrañar que ella haya sido capaz de escribir un tratado que, según nos cuenta, despertó dudas en torno a su autoría por responder a una mujer y enferma.

Las primeras escritoras no sólo compusieron textos relacionados con el género autobiográfico, epistolar y lírico, también escribieron novelas de distinta temática. Es el caso de la abadesa clarisa Isabel de Villena (1430-1490), que compuso en valenciano una vida novelizada de Cristo para las monjas del convento de la Trinidad de Valencia. En su narración adquieren protagonismo las figuras femeninas y se ensalzan el amor, la ternura y la comprensión como sentimientos que caracterizan a las mujeres. Por su parte, la vallisoletana Beatriz Bernal nos dejó una extensa novela de caballerías, *Historia de los invictos y magnánimos caballeros don Cristalián de España, príncipe de Trapisonda, y del infante Lucescanio, su hermano, hijos del famosísimo emperador Lindedel de Trapisonda*, que dedicó al futuro monarca Felipe II. La alambicada pero coherente narración ofrece interesantes personajes, como la doncella Membrina que no quiso casarse para que ningún hombre pudiera gobernarla o las damas enamoradas que llevan adelante sus sentimientos. En esta obra, como dos siglos después en las novelas de María de Zayas, y ya en el siglo XV el tratado *Admiración de las obras de Dios* de Teresa de Cartagena, aparecen reflejos de la Querella de las Mujeres, que fue un debate político que se desarrolló en las cortes de la Europa cristiana para hablar de las relaciones entre hombres y mujeres y su lugar y significación en el mundo. Como explica Milagros Rivera: “en la Querella, mujeres y hombres discutieron el valor que tenían en su mundo las mujeres, las relaciones entre las mujeres y lo femenino” (p. 95). Algunos y algunas que participaron en ese debate escribieron sobre la igualdad entre sexos y defendieron la capacidad intelectual de las mujeres, que el Humanismo potenció relativamente con las ilustres mujeres que se educaron en las lenguas clásicas y en casi todas las disciplinas características de la cultura humanista.

Entre nuestras llamadas “puellae doctae”, que superaron el número de cuarenta, destaca Luisa Sigea, que nació en 1522 en Toledo, y que —junto a otras damas escritoras y artistas como su propia hermana— entró al servicio de la infanta María de Portugal. Su obra más famosa es un diálogo en latín entre dos jóvenes cultas que debaten sobre cuál es la vida más apropiada y positiva, la vida de intrigas y lujos de la corte o la más tranquila e íntima del retiro en el campo. Se desconoce por qué tras trece años de servicio, Luisa de Sigea salió de la corte. A partir de entonces se inició para ella y su marido un período de dificultades económicas que no pudieron remontar porque ella no encontró un buen trabajo, a pesar de su elogiada erudición. Tendremos que esperar al siglo siguiente para encontrar varias mujeres reconocidas en el ámbito cultural y social que ganaron su sustento con la creación literaria.

La escritura de mujeres tuvo una importante faceta en el mundo de los conventos, que cobijaron los deseos de autonomía de muchas mujeres que optaron por la vida claustral para llevar adelante su propio destino. Aunque la mexicana sor Juana Inés de la Cruz (1648-1695) se queje de que la vida en un monasterio comporta obligaciones y poco tiempo para la reflexión y el estudio, ella misma tomó los votos para escapar del matrimonio y las limitaciones que imponía a las esposas y madres. Las monjas podían disponer mejor de su tiempo y de su cuerpo para dedicarse a la lectura, la composición de textos no siempre devotos, la posibilidad de conversar en sus celdas con personajes importantes del momento e, incluso, viajar para llevar a cabo fundaciones. La finalidad devota justificó que santa Teresa de Jesús viviera en casa de laicos, abriera nuevos conventos y compusiera obras de conflictivos temas espirituales como era el de la oración de recogimiento. También autorizó que su discípula Ana de Jesús se desplazara por el norte de Europa extendiendo las normas y formas de vivir de las carmelitas descalzas. Las cartas que de ella conservamos nos hablan de profundas amistades entre las hermanas en religión, de relaciones con nobles y figuras eclesiásticas del momento y de múltiples vicisitudes que los viajes y las fundaciones comportaron.

Por otra parte, la correspondencia de sor María de Jesús de Ágreda con Felipe IV y su controvertida obra *Mística ciudad de Dios* muestra cómo la vocación y el carisma permitió a algunas visionarias hablar de temas polémicos y aconsejar a reyes y poderosos sobre espiritualidad y política. Como expone Cristina Segura, “son muy numerosas las religiosas que optaron por expresar su pensamiento a través de sus escritos. Las especiales condiciones materiales de la vida de las monjas eran las que habían favorecido que dispusieran del tiempo necesario para su formación intelectual y para crear un pensamiento perfectamente articulado” (p. 199). Pero no escaparon a las vigilancias de la Inquisición como la propia Teresa de Jesús, que después sería alzada a Doctora de la Iglesia, ni a ataques de personas poderosas de la Iglesia como nos deja entrever la *Respuesta a sor Filotea de la Cruz* de sor Juana Inés de la Cruz que, en palabras de Anna Caballé (p. 253) es “uno de los documentos literarios más singulares en el ámbito de la literatura de una mujer en defensa de su libertad moral”. Esta religiosa jerónima llegará a decir que Dios la había destinado a la curiosidad por el saber y la lectura de autores laicos y cristianos, que no consideraba perniciosos como le sugerían algunos eclesiásticos. Especialmente recibió críticas por componer versos de temas profanos donde se hablaba de amores no correspondidos o traicionados.

Hubo otras religiosas del Barroco —caso de la portuguesa sor Violante do Céu— que también escribieron sobre amores humanos y desdeñados. Sus composiciones no siempre deben considerarse un reflejo de su vida personal sino la asimilación de modas y cánones de la literatura de su tiempo. Asimi-

lación que encontramos en las escritoras que, entre 1620 y 1645, hicieron gala de su cultura y su capacidad para la literatura. Algunas mujeres de la alta burguesía y de la nobleza llegaron a ser auténticas escritoras que compartieron como iguales el espacio literario con los hombres y abarcaron nuevos temas y géneros. Tenemos los casos de las escritoras de novelas cortas María de Zayas, Mariana de Carvajal y Leonor de Meneses. Pero el ejemplo claro de escritora profesional fue la empresaria teatral Ana Caro Mallén. Esta dama de Sevilla, que mantuvo buenas relaciones con altas instancias del poder, ganó importantes ingresos gracias a la composición de relaciones de acontecimientos públicos y de comedias; géneros muy bien pagados por aquel entonces. Por su parte, Catalina Clara Ramírez de Guzmán nos ha dejado más de ciento treinta poemas de tono serio o satírico que se detienen en la descripción detallista y la vida cotidiana (la madre que padece de la vista, el hombre que tiene mala letra y sus cartas no se entienden,...) y que suelen remitir a encargos y composiciones de circunstancias. Otro caso es el de la condesa de Aranda Luisa María de Padilla, miembro activo y reconocido en los círculos literarios de su sociedad, que se interesó por la historia, la arqueología y la literatura. Compuso obras dirigidas al tema de la educación y la mejora de la aristocracia. Como explica Nieves Baranda, esta noble, al escribir y publicar sus obras transgredió los valores e ideales del sistema patriarcal que, precisamente, transmitía en sus obras (p. 380).

Aunque el Siglo de Oro significó la aparición pública de la mujer escritora en España, no consiguió crear una genealogía y a partir de 1670 las autoras disminuyeron su presencia. Las mujeres que escriben en el siglo siguiente sentirán que abren un nuevo camino y tendrán que defender su derecho a entrar en el mundo de la cultura. En el Siglo de las Luces, el género femenino volvió a ser un tema clave de debate. Pero esta vez se hicieron oír varias voces de mujeres que rebatieron tópicos y temas de larga tradición relacionados con la inferioridad moral y, de forma especial, con la incapacidad para la educación y el aprendizaje de las mujeres. Virginia Trueba explica que este siglo es testigo de la aparición de “un discurso igualitario que, aún sin promover cambios sustanciales en la vida de las mujeres, constituirá en el siglo siguiente la base de las primeras reivindicaciones feministas” (p. 422).

En una etapa histórica de crisis y de reestructuraciones sociales, donde se quiso imponer el modelo femenino de madre que sustenta la feliz y serena vida familiar basada en el afecto y el amor, muchas mujeres saldrán de sus hogares para asistir a espacios públicos como teatros, óperas o a la recientemente creada Junta de Damas de Honor y Mérito. En esta Junta se debatieron diversos temas de interés social y se pusieron en marcha acciones conjuntas en bien de las mujeres más desfavorecidas, como la dirección de las Escuelas Públicas, donde se enseñó a leer, escribir y a hilar a muchas mujeres

de clases necesitadas, o la fundación del Instituto Piadoso de Ayuda a las Presas, para enseñar un oficio a las que salían de la cárcel. Además, varias ilustradas españolas dirigieron salones en el que se reunían importantes personajes de la nobleza y de la cultura, y se representaban dramas o se daban conciertos. Fueron salones importantes el de doña María de Castro Centurión —conocido como la Academia del Buen Gusto—, el de la condesa duquesa de Benavente, el de María Teresa Cayetana o el de María Lorenza de los Ríos, marquesa de Fuerte Híjar, que compuso dos comedias y tradujo *Vidas y obras* del conde de Rumford.

En conjunto, se observa como las mujeres fueron adquiriendo voz y espacio en la sociedad ilustrada. Algunas se atreverán a criticar a los hombres y a culparlos de sus desgracias y desengaños. Versos como los de Margarita Hickey —que considera a los hombres como “monstruos inconsecuentes” que “sirven para dominar,/se rinden para triunfar,/ y a las que los honra infaman” (p. 453)— avisarán a las mujeres de los perjuicios del amor y del matrimonio. Es el ejemplo de la anacreóntica de María Gertrudis de Hore y Ley que dice a su amiga Gerarda: “No tejas más laureles/ a ese contrario sexo,/ que sólo en nuestra ruina/ fabrica sus trofeos” (p. 477). Poema que recuerda la conocida redondilla de sor Juana Inés de la Cruz: “Hombres necios que acusáis/ a la mujer sin razón,/sin ver que sois la ocasión,/ de lo mismo que culpáis; / si con ansia sin igual/ sollicitáis su desdén,/ ¿por qué queréis que obren bien/ si las incitáis al mal?” (p. 269).

Varias escritoras ilustradas enfrentarán el saber que otorga libertad y autonomía al sentimiento amoroso, que sojuzga la razón y conduce a la insatisfacción. En esa línea se halla la caracterización del personaje de doña Laura, que pertenece a *La sabia indiscreta* de María Lorenza de los Ríos y Loyo, marquesa de Fuerte Híjar. Doña Laura responderá al galanteo de don Claudio diciendo que el alma halla paz cuando se aleja de “los lazos de Cupido” y busca su recreo en los “libros instructivos” (p. 483). Las ilustradas no se cansarán de repetir que el sexo femenino tiene las mismas capacidades que el viril para aprender y, a veces, acudirán al ejemplo de mujeres ilustres del pasado y del presente. Considerarán que si no hay más casos conocidos de mujeres cultas y discretas es debido a que los hombres las han alejado del estudio por propio interés, para tenerlas sometidas y limitadas a la vida conventual o doméstica. Doña Josefa Amar y Borbón hará hincapié en el beneficio que supondría para la sociedad que las damas atendieran más a la cultura que a engalanarse como meros objetos.

Siguiendo el discurso igualatorio de los sexos que fray Benito Jerónimo Feijoo abriría con el *Discurso en defensa de las mujeres* (1716), muchas autoras necesitarán repetir que todas las almas son iguales ante su Creador. Como tres siglos atrás Teresa de Cartagena, doña Josefa Amar, en su memoria sobre la admisión de mujeres en la Sociedad Económica Matritense,

recurrirá al episodio del *Génesis* donde Dios creó a Eva como compañera de Adán para dejar claro que el hombre y la mujer fueron creados en igualdad y como complemento necesario para el desarrollo de las sociedades. Hablará de la limitación que las mujeres han tenido —y aún seguían teniendo en el Siglo de la Ilustración— para acceder a la educación y comunicar a los demás sus conocimientos y opiniones por escrito. Si Teresa de Cartagena justificaba los supuestos errores de sus tratados por los padecimientos físicos y las limitaciones de su sexo femenino, todavía la dramaturga María Rosa Gálvez, nacida en Málaga en 1768, presentará sus obras aludiendo con modestia a la prudencia que los lectores deben tener si consideran que las ha compuesto una mujer.

En resumen, *Por mi alma os digo* ofrece la posibilidad de observar las relaciones temáticas y de expresión que se tejen entre los textos conservados de escritoras de distintas épocas. El tomo antológico constata que las épocas de renovación y reforma que supusieron el Humanismo y la Ilustración no ofrecieron grandes cambios en la consideración de la mujer y su lugar en la sociedad. Hubo, en ocasiones, deseos de restitución del género femenino pero no una aplicación práctica. Por ello, la labor de escritura siguió siendo para la mujer un acto de valentía y de reivindicación y, a medida que nos acercamos al siglo XIX, una plataforma para expresar públicamente el deseo de igualdad entre los sexos y la necesidad de crear lazos de complicidad entre mujeres. Inés Joyes y Blake, en el prólogo a su traducción *El príncipe de Absinia* de Samuel Johnson, expondrá las siguientes palabras, que cierran el libro: “Oíd mujeres, les diría, no os apoquéis: vuestras almas son iguales a las del sexo que os quiere tiranizar: usad de las luces que el Criador os dio: a vosotras, si queréis, se podrá deber la reforma de las costumbres, que sin vosotras nunca llegará: respetáos a vosotras mismas y os respetarán: amaos unas o otras [...]”.

M.^a Mar Cortés Timoner
Universidad de Barcelona